

Registros	Audiencias
Leganés I, actual Getafe II (1)	Madrid.
Leganés II, actual Getafe II (1)	Madrid.
Leganés III, actual Getafe II (1)	Madrid.
Madrid número 4-I	Burgos.
Bilbao número 3-II-A), actual Oriente III (2) ..	Burgos.
Bilbao número 3-II-B) actual Oriente III (2) ...	Barcelona.
Tarragona II	Barcelona.
Barcelona número 4-I (3)	Granada.
Andújar	Valencia.
Onteniente	Sevilla.
Utrera	Sevilla.
Ayamonte	Burgos.
Santoña	Sevilla.
Posadas	Albacete.
Cieza	Burgos.
Soria	Granada.
Coin	Albacete.
Belmonte (Cuenca)	Granada.
Iznalloz	Barcelona.
Montblanch	Cáceres.
Llerena	Las Palmas.
Puerto del Rosario	Valladolid.
Astorga	Barcelona.
Gandesa	Valladolid.
Baltanás	Valladolid.
Peñafiel	Albacete.
Alcaraz	

(1) Acuerdo ministerial de 15 de julio de 1977 de división personal —en tanto se lleve a efecto la material— con tres titulares y las denominaciones de Leganés I, II y III, y con aplicación del artículo 485 del Reglamento Hipotecario respecto a su régimen interno conforme a las siguientes precisiones:

a) Adaptado a novenas partes en sus relaciones entre sí y con referencia a los tres titulares de cada uno de los actuales Registros números I y III de Getafe —que continuarán a novenas partes— hasta tanto se ejecute la división material del expresado Registro único de Getafe en tres oficinas, establecida

por Real Decreto de 23 de julio de 1977 y desarrollada por Resolución de 7 de octubre siguiente, que ha señalado la fecha tope de 2 de noviembre de 1978 para el funcionamiento independiente de las mismas; y

b) Adaptado a terceras partes, a partir del funcionamiento independiente del Registro de la Propiedad de Leganés, una vez cumplidas las previsiones a que se refiere el apartado anterior.

(2) Acuerdo ministerial de 5 de junio de 1978 de división personal —en tanto se lleve a efecto la material pendiente de ejecución— con dos titulares y las denominaciones de Bilbao número 3-II-A) y número 3-II-B) del actual Registro de Bilbao Oriente III, con sujeción en su régimen interno a lo dispuesto en el artículo 485 del Reglamento Hipotecario, adaptado en la siguiente forma:

a) Como titulares del actual Registro de Bilbao Oriente III, a sextas partes en sus relaciones entre sí y con respecto a los Registradores de Oriente I y II, que conservarán cada uno la parte, hasta la ejecución de la división material —acordada por Real Decreto de 23 de noviembre de 1977— de los nuevos Registros números 3 y 4 de dicha capital, cuya fecha tope de funcionamiento independiente se encuentra señalada para el día 31 de octubre de 1978, según Resolución de 2 de febrero anterior; y

b) Como titulares del Registro de Bilbao número 3-II-A) y número 3-II-B) —una vez ejecutada la expresada división material—, a cuartas partes en sus relaciones entre sí y con referencia al número 3-I, que continuará por mitad.

(3) En trámite de ejecución de la división material acordada por Real Decreto de 2 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 10) en dos Registros —número 4 (I y II) y número 11 de Barcelona— y, por tanto, a las resultas del concurso anunciado entre los actuales Registradores para determinar la titularidad de los nuevos Registros por el procedimiento del artículo 486 del Reglamento Hipotecario.

Los Registradores presentarán sus instancias en el plazo de quince días naturales que señala el artículo 408 del Reglamento Hipotecario, en la que será reseñado el número y fecha del documento nacional de identidad.

Madrid, 15 de junio de 1978.—El Director general, José Luis Martínez Gil.

MINISTERIO DE HACIENDA

16221 *CORRECCION de errores de la Orden de 21 de abril de 1978 por la que se convocan oposiciones libres para ingreso en el Cuerpo Especial Técnico de Censores, Letrados y Contables.*

Advertidos errores en el texto de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 113, de fecha 12 de mayo de 1978, a continuación se formulan las oportunas rectificaciones:

En la página 11325, primera columna, línea 9, donde dice: «... reflejo en Libros de Cuentas.», debe decir: «... reflejo en Libros y Cuentas.»

En la página 11329, segunda columna, tema 20 de Derecho mercantil, donde dice: «.—Comprobantes especiales.—Venta de bienes muebles a plazo.», debe decir: «.—Compraventas especiales.—Venta de bienes muebles a plazo.»

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

16222 *RESOLUCION del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se eleva a definitiva la relación provisional de admitidos y excluidos a la oposición restringida para cubrir cuatro vacantes de Auxiliares.*

Terminado el plazo de reclamaciones concedido al publicarse la relación provisional de admitidos y excluidos a la oposición restringida para cubrir cuatro vacantes de Auxiliares, convocada por Resolución de 10 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 987, de 14 de enero de 1978), esta Dirección ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Guerrero Reguera, Carlos (1.097.838).
 Martín Pascual Ana María (791.557).
 Moreno Lanseros, María Soledad (70.712.009).
 Medina Cambroner, Leonarfo (50.034.908).
 Izquierdo Gonzalo, María del Pilar (50.927.617).

Hernández Haro, María del Carmen (51.332.039).
 Heras Martínez, María de las (678.816).
 Gómez Bermúdez, María Angeles (42.728.661).
 Cajigas Sánchez, Milagros (51.329.897).

Declarar definitivamente excluidos a los señores que ya lo fueron con carácter provisional en la Resolución de 21 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 64):

Mira Esteban, María Elisa (21.618.059).
 Jimeno Vázquez, Felipe Vicente (70.159.903).

Madrid, 9 de mayo de 1978.—El Director del Centro, Carlos Benito.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

16223 *ORDEN de 18 de junio de 1978 por la que se hace pública la relación de cátedras concretas que han correspondido a los turnos libre y restringido del concurso-oposición al Cuerpo de Catedráticos de Institutos Nacionales de Bachillerato, convocado por Orden ministerial de 21 de febrero de 1978.*

Ilmo. Sr.: Celebrado el sorteo para determinar las cátedras concretas que han de corresponder a los turnos libre y restringido, según lo previsto en la base II de la Orden de 21 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 23), por la que se convocaba provisión de plazas en el Cuerpo de Catedráticos de Institutos Nacionales de Bachillerato, y de acuerdo con lo dispuesto en la base III, 1,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo único.—Hacer pública la relación concreta de cátedras vacantes que han correspondido a los turnos libre y restringido y que figuran en los anexos I y II, respectivamente, de esta Orden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de junio de 1978.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director de Personal.

ANEXO I

Turno libre

Filosofía

1. Llodio (Alava), «Canciller Ayala».
2. La Roda (Albacete), «Doctor Alarcón Santón».
3. Torrevieja (Alicante), mixto.
4. Jerez de los Caballeros (Badajoz), mixto.
5. Granollers (Barcelona), «Roser Puigadas».
6. Vich (Barcelona), «Jaime Callis».
7. Plasencia (Cáceres), «Gabriel y Galán».
8. Almadén (Ciudad Real), mixto.
9. Priego de Córdoba (Córdoba), «Alvarez Cubero».
10. Noya (La Coruña), «Virgen del Mar».
11. San Feliú de Guixols (Gerona), mixto.
12. Motril (Granada), mixto número 2.
13. Vergara (Guipúzcoa), mixto.
14. Palos de la Frontera (Huelva), mixto.
15. Andújar (Jaén), «Nuestra Señora de la Cabeza».
16. La Bañeza (León), mixto.
17. Lérida, «Samuel Gil y Gayá».
18. Calahorra (Logroño), «Marco Fabio Quintiliano».
19. Vivero (Lugo), mixto.
20. Torremolinos (Málaga), mixto.
21. Cieza (Murcia), mixto.
22. Estella (Navarra), mixto.
23. El Barco de Valdeorras (Orense), mixto.
24. Pravia (Oviedo), mixto.
25. Las Palmas, «Santa Teresa de Jesús».
26. Cangas del Morrazo (Pontevedra), mixto.
27. Villagarcía de Arosa (Pontevedra), «Calvo Sotelo».
28. La Laguna (Tenerife), «Padre Anchieta».
29. Reinosa (Santander), «Nuestra Señora de Montescarlos».
30. Alcañiz (Teruel), «Cardenal Bam».
31. Requena (Valencia), mixto.
32. Basauri (Vizcaya), mixto.
33. Guecho (Vizcaya), mixto número 2.

Griego

1. Albacete, «Bachiller Sabuco».
2. La Roda (Albacete), «Doctor Alarcón Santón».
3. Elche (Alicante), «La Asunción de Nuestra Señora».
4. Almería, «Celia Viñas».
5. Badajoz, «Bárbara de Braganza».
6. Ibiza (Baleares), «Santa María de Ibiza».
7. Manresa (Barcelona), «Luis de Pereda».
8. Prat de Llobregat (Barcelona), «Baudilio Guilera».
9. Barcelona, «Paseo del Valle Hebrón».
10. Navalmoral de la Mata (Cáceres), mixto.
11. Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba), mixto.
12. Cuenca, «Alfonso VIII».
13. San Feliú de Guixols (Gerona), mixto.
14. Guadalajara, «Brianda de Mendoza».
15. Hernani (Guipúzcoa), mixto.
16. Huelva, «Diego Guzmán y Quesada».
17. Monzón (Huesca), «José Mor de Fuentes».
18. La Carolina (Jaén), «Martín Malaja».
19. Fabero (León), mixto.
20. Lérida, mixto número 1.
21. Haro (Logroño), mixto.
22. Ribadeo (Lugo), mixto.
23. Coin (Málaga), «Licinio de la Fuente».
24. Marchena (Murcia), mixto.
25. Lorca (Murcia), masculino.
26. Orense, mixto número 2.
27. Moreda de Aller (Oviedo), mixto.
28. Grado (Oviedo), «César Rodríguez».
29. Sama de Langreo (Oviedo), «Jerónimo González».
30. Las Palmas, «B. Schamann», femenino.
31. Cambados (Pontevedra), mixto.
32. Vigo (Pontevedra), «El Calvario».

33. Santa Cruz de Tenerife, «Poeta Viana».
34. Santa Cruz de la Palma (Santa Cruz de Tenerife), masculino.
35. Soria, «Antonio Machado».
36. Toledo, «Blas Piñar Arnedo».
37. Gandía (Valencia), «Francisco Franco».
38. Paterna (Valencia), mixto.
39. Sagunto (Valencia), mixto número 2.
40. Bilbao (Vizcaya), «B.º Churdiraga», masculino.
41. Galdácano (Vizcaya), mixto.
42. Guecho (Vizcaya), mixto número 2.
43. Melilla, mixto número 2.

Latin

1. Albacete, «Andrés de Vandelvira».
2. Altea (Alicante), mixto.
3. San Vicente de Raspeig (Alicante), mixto.
4. Ciudadela (Baleares), «J. M. Cuadrado».
5. Cornellá (Barcelona), mixto.
6. Martorell (Barcelona), «Pompeu Fabra».
7. Sabadell (Barcelona), «Fernando Casablanca».
8. Jerez de la Frontera (Cádiz), «Alvar Núñez».
9. Vinaroz (Castellón), «Leopoldo Querol».
10. La Coruña, «B.º Agra del Orzán», mixto.
11. Tarancón (Cuenca), «Francisco Ruiz Jarabo».
12. Guadix (Granada), «Pedro Antonio de Alarcón».
13. Beasain (Guipúzcoa), mixto.
14. Huelva, «Diego de Guzmán y Quesada».
15. Martos (Jaén), mixto.
16. Santa María del Páramo (León), mixto.
17. Villalba de Lugo (Lugo), «S. Basanta Silva».
18. Cartagena (Murcia), «Jiménez de la Espada».
19. Orense, «B.º de las Lagunas».
20. Las Palmas, «B.º Isleta».
21. Vigo (Pontevedra), «B.º La Guita», mixto número 3.
22. Santa Cruz de Tenerife, «Teobaldo Power».
23. Marchena (Sevilla), «Isidro Arcenequi y Carmona».
24. Sueca (Valencia), mixto.
25. Abanto-Ciervana (Vizcaya), mixto.
26. Calatayud (Zaragoza), «M. Primo de Rivera».

Lengua y Literatura españolas

1. Vitoria (Alava), «Francisco Vitoria».
2. Jávea (Alicante), mixto.
3. Cantoria (Almería), mixto.
4. Fregenal de la Sierra (Badajoz), mixto.
5. Luchmayor (Baleares), «M. A. Salvá».
6. Villanueva y Geltrú (Barcelona), «Manuel Cabanyes».
7. Trujillo (Cáceres), mixto.
8. San Roque (Cádiz), mixto.
9. Campo de Criptana (Ciudad Real), mixto.
10. Lucena (Córdoba), «Marqués de Gómares».
11. Palma del Río (Córdoba), mixto.
12. Ripoll (Gerona), «Abad Oliva».
13. Elgoibar (Guipúzcoa), mixto.
14. Isla Cristina (Huelva), «José Miravent».
15. Alcaudete (Jaén), mixto.
16. Santisteban del Puerto (Jaén), «Cardenal Merino».
17. Valderas (León), «Octavio Andrés».
18. Coin (Málaga), «Licinio de la Fuente».
19. Tafalla (Navarra), «Sancho III el Mayor».
20. Tapia de Casariego (Oviedo), «Marqués de Casariego».
21. Puerto del Rosario (Las Palmas), «San Diego de Alcalá».
22. Los Realejos (Tenerife), mixto.
23. Potes (Santander), «Jesús de Monasterio».

24. Mora de Ebro (Tarragona), «Julio Antonio».
25. Játiva (Valencia), «José de Ribera».
26. Basauri (Vizcaya), mixto.
27. Bermeo (Vizcaya), mixto.

Geografía e Historia

1. Vitoria (Alava), «Francisco Vitoria».
2. Jerez de los Caballeros (Badajoz), mixto.
3. Molins de Rey (Barcelona), «Luis de Requesens».
4. Calzada de Calatrava (Ciudad Real), «Eduardo Valencia».
5. Hinojosa del Duque (Córdoba), mixto.
6. Guadix (Granada), «Pedro Antonio de Alarcón».
7. Toluca (Guipúzcoa), mixto.
8. La Palma del Condado (Huelva), mixto.
9. Villacarrillo (Jaén), «Andrés Segovia».
10. Lugo, «Juan Montes».
11. Verín (Orense), mixto.
12. Salas (Oviedo), «Arzobispo Valdés Salas».
13. Puerto del Rosario (Las Palmas), «San Diego de Alcalá».
14. Porriño (Pontevedra), mixto.
15. Tejina (Tenerife), mixto.
16. Valverde de Hierro (Tenerife), mixto.
17. Guernica (Vizcaya), mixto.

Matemáticas

1. La Roda (Albacete), «Doctor Alarcón Santón».
2. Denia (Alicante), «Historiador Chabás».
3. Adra (Almería), mixto.
4. Piedrahita (Avila), «Gredos».
5. Jerez de los Caballeros (Badajoz), mixto.
6. Badajoz, «B.º San Roque», mixto número 2.
7. Valencia de Alcántara (Cáceres), mixto.
8. Almagro (Ciudad Real), «Clavero Fernández de Córdoba».
9. Tomelloso (Ciudad Real), mixto.
10. Palma del Río (Córdoba), mixto.
11. Cee (La Coruña), «Fernando Blanco».
12. Elgoibar (Guipúzcoa), mixto.
13. Bollullos Par del Condado (Huelva), «Delgado Hernández».
14. Fraga (Huesca), mixto.
15. Beas de Segura (Jaén), «Sierra de Segura».
16. Cazorla (Jaén), mixto.
17. Ponferrada (León), «Alvaro de Menchanda».
18. Chantada (Lugo), mixto.
19. Cartagena (Murcia), «Isaac Peral».
20. Pamplona (Navarra), «Príncipe de Viana».
21. Orense, mixto número 3.
22. Cangas de Narcea (Oviedo), mixto.
23. Infiesto (Oviedo), mixto.
24. Tineo (Oviedo), mixto.
25. Gáldar (Las Palmas), mixto «Sauro Torón».
26. Santa Cruz de Tenerife (Tenerife), «Poeta Viana».
27. Corrales de Buelna (Santander), mixto.
28. Cuéllar (Segovia), «Marqués de Lozoya».
29. Albaida (Valencia), «José Segrelles».
30. Galdácano (Vizcaya), mixto.
31. Guecho (Vizcaya), mixto número 2.

Física y Química

1. Elda-Petrel (Alicante), «Azorín».
2. Almería, mixto número 2.
3. Financ (Almería), mixto.
4. Don Benito-Villanueva de la Serena (Badajoz), «Luis Chamizo».
5. Palma de Mallorca (Baleares), «Ramón Llull».
6. Manacor (Baleares), «Mosén Alcober».
7. Mollet del Vallés (Barcelona), mixto.
8. Tarrasa (Barcelona), «Investigador Blaxter».
9. Burgos, mixto «Barrio Gamonal».
10. Valencia de Alcántara (Cáceres), mixto.

11. Barbate de Franco (Cádiz), mixto.
12. San Roque (Cádiz), mixto.
13. Ciudad Real, «Nuestra Señora de Alarcos».
14. Socuéllamos (Ciudad Real), «Fernando de Mena».
15. La Rambla (Córdoba), mixto.
16. Carballo (La Coruña), mixto.
17. Cuenca, «Lorenzo Hervás y Panduro».
18. Palafrugell (Gerona), «Federico Marti Carreras».
19. San Sebastián (Guipúzcoa), «Barrio Bibedieta».
20. Vergara (Guipúzcoa), mixto.
21. Nerva (Huelva), «Vázquez Díaz».
22. Monzón (Huesca), «José Mor de Fuentes».
23. Jódar (Jaén), mixto.
24. Cacabelos (León), mixto.
25. Villafraña del Bierzo (León), mixto.
26. Lugo, «Juan Montes».
27. Campillos (Málaga), mixto.
28. Yecla (Murcia), mixto.
29. Avilés (Oviedo), «Virgen de la Luz».
30. Turón (Oviedo), mixto.
31. Lugones (Oviedo), mixto.
32. Las Palmas, «Tomás Morales».
33. Gáldar (Las Palmas), «Saulo Torón».
34. Vitigudino (Salamanca), «Ramos del Manzano».
35. Los Llanos de Aridane (Tenerife), «Eusebio Barreto Lorenzo».
36. Santander, «La Albericia».
37. Segovia, «Andrés Laguna».
38. El Arahál (Sevilla), «Al Andalus».
39. Madridejos (Toledo), mixto.
40. Onteniente (Valencia), mixto.
41. Buñol (Valencia), mixto.
42. Munguía (Vizcaya), mixto.
43. Zamora, «Claudio Moyano».
44. Melilla, «Leopoldo Queipo».

Ciencias naturales

1. Albacete, mixto número 2.
2. Elda-Petrel (Alicante), «Azorín».
3. Badajoz, «Bárbara de Braganza».
4. Montijo (Badajoz), mixto.
5. Badalona (Barcelona), «Albéniz».
6. Igualada (Barcelona), «Pedro Vives Vich».
7. Villanueva y Geltrú (Barcelona), «Manuel Cabanyes».
8. Coria (Cáceres), «Medina Claudia».
9. Benicarló (Castellón), mixto.
10. Rute (Córdoba), mixto.
11. La Coruña, «Salvador de Madariaga».
12. Cuenca, «Lorenzo Hervás y Panduro».
13. Guadix (Granada), «Pedro Antonio de Alarcón».
14. Elgoibar (Guipúzcoa), mixto.
15. Huelva, «La Rábida».
16. La Carolina (Jaén), «Martín Malaja».
17. Cistierna (León), mixto.
18. Lérida, mixto número 1.
19. Lugo, «Juan Montes».
20. Cartagena (Murcia), «Isaac Peral».
21. Gijón (Oviedo), «Calderón de la Barca».
22. Pola de Lena (Oviedo), «Benedicto Nieto».
23. Las Palmas, «Santa Teresa de Jesús».
24. Salamanca, «Barrio Garrido».
25. La Laguna (Tenerife), mixto número 2.
26. San Sebastián de la Gomera (Tenerife), mixto.
27. Santoña (Santander), «Manzanedo».
28. Teruel, «José Ibáñez Martín».
29. Manises (Valencia), «José Rodrigo Botet».
30. Masamagrell (Valencia), mixto.
31. Ondárroa (Vizcaya), mixto.
32. Ejea de los Caballeros (Zaragoza), «Reyes Católicos».

Dibujo

1. Avila, «Isabel de Castilla».
2. Llerena (Badajoz), «Fernando Robina».
3. Hospitalet de Llobregat (Barcelona), mixto número 3.
4. San Baudilio de Llobregat (Barcelona), «Joaquín Rubio Ors».
5. Rute (Córdoba), mixto.
6. Cogollos Vega (Granada), «Emilio Muñoz Fernández».
7. Huelva, «La Rábida».

8. Carrizo de la Ribera (León), «Santa María de Carrizo».
9. Veguellina de Orbigo (León), mixto.
10. Campillos (Málaga), mixto.
11. Yecla (Murcia), mixto.
12. Oviedo, «Pérez de Ayala».
13. Infiesto (Oviedo), mixto.
14. Agüimes (Las Palmas), mixto.
15. Porriño (Pontevedra), mixto.
16. Santa Cruz de Tenerife (Tenerife), «Andrés Bello».
17. Morón de la Frontera (Sevilla), «Fray B. de las Casas».
18. Bilbao (Vizcaya), mixto «B. Recalde-berri».
19. Plencia (Vizcaya), mixto.
20. Melilla, «Leopoldo Queipo».

Francés

1. Vitoria (Alava), «Francisco Vitoria».
2. Badajoz, mixto número 1.
3. Ciudadela (Baleares), «José M. Cuadrado».
4. Plasencia (Cáceres), «Gabriel y Galán».
5. San Fernando (Cádiz), «Isla de León».
6. Baena (Córdoba), mixto.
7. San Clemente (Cuenca), mixto.
8. Eibar (Guipúzcoa), «Ignacio Zuloaga».
9. Fraga (Huesca), mixto.
10. Torredelcampo (Jaén), mixto.
11. Lérida, «Samuel Gil y Gaya».
12. Estepona (Málaga), mixto.
13. Cartagena (Murcia), «Isaac Peral».
14. Cangas de Narcea (Oviedo), mixto.
15. Villaviciosa (Oviedo), mixto.
16. Arrecife de Lanzarote (Las Palmas), «Blas Cabrera Felipe».
17. Los Llanos de Aridane (Tenerife), «Eusebio Barreto Lorenzo».
18. Coria del Rio (Sevilla), «Rodrigo Caro».
19. Albaida (Valencia), «José Segrelles».
20. Valmasoda (Vizcaya), mixto.

Inglés

1. La Roda (Albacete), «Doctor Alarcón Santón».
2. Avila, «Isabel de Castilla».
3. Zafra (Badajoz), «Suárez de Figueroa».
4. Inca (Baleares), mixto.
5. Mataró (Barcelona), «Damiá Campeny».
6. Masnou (Barcelona), mixto.
7. Chiclana de la Frontera (Cádiz), «Poeta García Gutiérrez».
8. Córdoba, «López Neyra».
9. La Coruña, mixto «B. Agra del Orzán».
10. Almuñécar (Granada), mixto.
11. San Sebastián (Guipúzcoa), mixto «B. Bidebieta».
12. Villarreal-Zumárraga (Guipúzcoa).
13. Barbastro (Huesca), «Hermanos Argensola».
14. Ubeda (Jaén), «San Juan de la Cruz».
15. La Robla (León), «Ramiro II».
16. Tarrega (Lérida), mixto.
17. Lugo, masculino.
18. Torremolinos (Málaga), mixto.
19. Mula (Murcia), mixto.
20. Carballino (Orense), mixto.
21. Grado (Oviedo), «César Rodríguez».
22. El Entrego (Oviedo), «Virgen de Covadonga».
23. Vigo (Pontevedra), «El Calvario».
24. Salamanca, mixto «B. Garrido».
25. Santa Cruz de la Palma (Tenerife), femenino.
26. Gandía (Valencia), «Francisco Franco».
27. Bilbao (Vizcaya), mixto «B. Recalde-berri».
28. Guecho (Vizcaya), mixto número 1.
29. Guecho (Vizcaya), mixto número 2.
30. Melilla, mixto número 2.

Alemán

1. Córdoba, «Séneca».

Italiano

1. La Laguna (Tenerife), mixto número 2.

ANEXO II

Turno restringido

Filosofía

1. Albacete, mixto número 2.
2. Villarrobledo (Albacete), «Virrey Morcillo».
3. Huércal-Overa (Almería), «Cura Valera».
4. Zafra (Badajoz), «Suárez de Figueroa».
5. Mataró (Barcelona), «Damiá Campeny».
6. Villanueva y Geltrú (Barcelona), «Manuel Cabanyes».
7. Algeciras (Cádiz), femenino.
8. Puertollano (Ciudad Real), «Dámaso Alonso».
9. Puente Genil (Córdoba), «Manuel Reina».
10. San Clemente (Cuenca), mixto.
11. Atarfe (Granada), «Elliberis».
12. Molina de Aragón (Guadalajara), «Santo Tomás de Aquino».
13. Villarreal-Zumárraga (Guipúzcoa), mixto.
14. Barbastro (Huesca), «Hermanos Argensola».
15. La Carolina (Jaén), «Martín Malaja».
16. La Robla (León), «Ramiro II».
17. Lérida, mixto número 1.
18. Lugo, femenino.
19. Málaga, «Vicente Espinel».
20. Vélez-Málaga (Málaga), «Reyes Católicos».
21. Molina de Segura (Murcia), mixto.
22. Tudela (Navarra), «Benjamín de Tudela».
23. Ribadavia (Orense), mixto.
24. Sotrondio (Oviedo), mixto.
25. Las Palmas, mixto «B. La Isleta».
26. Lalin (Pontevedra), «Ramón M. Ulloa».
27. Ciudad Rodrigo (Salamanca), «Fray Diego González».
28. Los Llanos de Aridane (Tenerife), «Eusebio Barreto Lorenzo».
29. Constantina (Sevilla), «San Fernando».
30. Torrijos (Toledo), «Alonso de Covarrubias».
31. Medina del Campo (Valladolid), «Emperador Carlos».
32. Galdacano (Vizcaya), mixto.
33. Toro (Zamora), «Cardenal Tavera».

Griego

1. Albacete, mixto número 2.
2. Alicante, «Francisco Figueroa Pacheco».
3. Elda-Petrel (Alicante), «Azorín».
4. Vélez-Rubio (Almería), mixto.
5. Badajoz, mixto número 1.
6. Inca (Baleares), mixto.
7. Martorell (Barcelona), «Pompeu Fabra».
8. Sabadell (Barcelona), «Pau Vila».
9. Masnou (Barcelona), mixto.
10. Jerez de la Frontera (Cádiz), «Alvar Núñez».
11. El Ferrol (La Coruña), «Camilo Alonso Vega».
12. Gerona, «Jaime Vicens Vives».
13. Cogollos Vega (Granada), «Emilio Muñoz Fernández».
14. Molina de Aragón (Guadalajara), «Santo Tomás de Aquino».
15. Orate (Guipúzcoa), mixto.
16. Nerva (Huelva), «Vázquez Díaz».
17. Jaén, «Virgen del Carmen».
18. León, «Ordoño II».
19. La Bañeza (León), mixto.
20. Balaguer (Lérida), «Ciudad de Balaguer».
21. Lugo, «Nuestra Señora de los Ojos Grandes».
22. Madrid, «San Cristóbal de los Angeles».
23. Fuengirola (Málaga), mixto.
24. Cartagena (Murcia), «Jiménez de la Espada».
25. Pamplona (Navarra), «Navarro Villoslada».
26. Orense, mixto número 3.
27. Avilés (Oviedo), «Menéndez Pidal».

28. Llanes (Oviedo), mixto.
29. Villaviciosa (Oviedo), mixto.
30. Agüimes (Las Palmas), mixto.
31. La Estrada (Pontevedra), mixto.
32. Vigo (Pontevedra), «B.º La Guía», mixto número 3.
33. Santa Cruz de Tenerife, «Andrés Bello».
34. Reinosa (Santander), «Nuestra Señora de los Ojos Claros».
35. Soria, «Castilla».
36. Torrijos (Toledo), «Alonso de Covarrubias».
37. Gandía (Valencia), «Austias March».
38. Sueca (Valencia), mixto.
39. Medina del Campo (Valladolid), «Emperador Carlos».
40. Bilbao (Vizcaya), «B.º Churdinaga», femenino.
41. Munguía (Vizcaya), mixto.
42. Toro (Zamora), «Cardenal Tavera».
43. Melilla, «Leopoldo Queipo».

Latín

1. Hellín (Albacete), «Melchor de Macanaz».
2. Elche (Alicante), «Carrús».
3. Villena (Alicante), «Hermanos Amorós».
4. Felanitx (Baleares), «Virgen de San Salvador».
5. Granollers (Barcelona), «Roser Pujadas».
6. Mataró (Barcelona), «Damiá Campeny».
7. Vich (Barcelona), «Jaime Callis».
8. San Fernando (Cádiz), «Isla de León».
9. Ciudad Real, «Maestro Juan de Avila».
10. Cee (La Coruña), «Fernando Blanco».
11. Blanes (Gerona), mixto.
12. Motril (Granada), mixto número 2.
13. Iruñe (Guipúzcoa), «Pío Baroja».
14. Bollullos Par del Condado (Huelva), «Delgado Hernández».
15. Ubeda (Jaén), «San Juan de la Cruz».
16. Lérída, «Marius Torres».
17. Viveiro (Lugo), mixto.
18. Marcilla (Navarra), mixto.
19. Luarda (Oviedo), «Severo Ochoa».
20. Las Palmas, «Carrasco de Figueroa».
21. Vigo (Pontevedra), «Polígono Goya», mixto.
22. Icod de los Vinos (Tenerife), mixto.
23. Alcañiz (Teruel), «Cardenal Ram».
24. Alacuás (Valencia), mixto.
25. Baracaldo (Vizcaya), «Antonio Trueba».
26. Melilla, mixto número 2.

Lengua y Literatura españolas

1. La Roda (Albacete), «Doctor Alarcón Santón».
2. Villajoyosa (Alicante), mixto.
3. Oñate (Almería), mixto.
4. Montijo (Badajoz), mixto.
5. Manacor (Baleares), «Mosén Alcover».
6. Calella (Barcelona), mixto.
7. Arcos de la Frontera (Cádiz), mixto.
8. Burriana (Castellón), mixto.
9. Puertollano (Ciudad Real), «Dámaso Alonso».
10. Castro del Río (Córdoba), mixto.
11. San Clemente (Cuenca), mixto.
12. Huéscar (Granada), «La Sagra».
13. Fuenterrabia (Guipúzcoa), mixto.
14. Palos de la Frontera (Huelva), mixto.
15. Bailén (Jaén), «María Bellido».
16. Villacarrillo (Jaén), «Andrés Segovia».
17. Seo de Urgel (Lérída), mixto.
18. Estepona (Málaga), mixto.
19. Alsasua (Navarra), «San Miguel de Aralar».
20. Saldaña (Palencia), «J. Girón».
21. Lalin (Pontevedra), «R. M. Aller Ulloa».
22. Santa Cruz de la Palma (Tenerife), femenino.
23. Reinosa (Santander), «Nuestra Señora de Montesclaros».
24. Teruel, «Francisco de Aranda».
25. Utiel (Valencia), mixto.

26. Guernica (Vizcaya), mixto.
27. Alagón (Zaragoza), «Conde de Aranda».

Geografía e Historia

1. Almoradí (Alicante), mixto.
2. Llerena (Badajoz), «Fernando Robina».
3. Sabadell (Barcelona), «Pau Vila».
4. La Solana (Ciudad Real), «Modesto Navarro».
5. Rute (Córdoba), mixto.
6. Molina de Aragón (Guadalajara), «Santo Tomás de Aquino».
7. Mondragón (Guipúzcoa), mixto.
8. Andújar (Jaén), «Nuestra Señora de la Cabeza».
9. Cacabelos (León), mixto.
10. Viveiro (Lugo), mixto.
11. Orense, «B.º Las Lagunas», mixto.
12. Las Palmas, «Santa Teresa de Jesús».
13. Las Palmas, «Carrasco de Figueroa».
14. Vigo (Pontevedra), «Santa Irene».
15. La Orotava (Tenerife), mixto.
16. Potes (Santander), «Jesús de Monasterio».
17. Munguía (Vizcaya), mixto.

Matemáticas

1. Vitoria (Alava), «Federico Baraibar».
2. Casas-Ibáñez (Albacete), mixto.
3. Elche (Alicante), «Carrús».
4. Cantoria (Almería), mixto.
5. Badajoz, mixto número 1.
6. Llerena (Badajoz), «Fernando Robina».
7. Medina de Pomar y Villarcayo (Burgos), mixto.
8. La Línea de la Concepción (Cádiz), «Menéndez Tolosa».
9. Almodóvar del Campo (Ciudad Real), «S. J. Bautista Concepción».
10. Aguilar de la Frontera (Córdoba), mixto.
11. Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba), mixto.
12. Puigcerdá (Gerona), mixto.
13. Tolosa (Guipúzcoa), mixto.
14. Isla Cristina (Huelva), «José Mirabent».
15. Jaén, «Santa Catalina de Alejandria».
16. Martos (Jaén), mixto.
17. Cacabelos (León), mixto.
18. Veguellina de Orbiga (León), mixto.
19. Villalba de Lugo (Lugo), «Santiago Basanta Silva».
20. Cehogin (Murcia), mixto.
21. Marcilla (Navarra), mixto.
22. Verín (Orense), mixto.
23. Gijón (Oviedo), «Calderón de la Barca».
24. Pola de Laviana (Oviedo), mixto.
25. Palencia, «Jorge Manrique».
26. Puerto del Rosario (Las Palmas), «San Diego de Alcalá».
27. Icod de los Vinos (Tenerife), mixto.
28. Torrelavega (Santander), «Besaya».
29. Lora del Río (Sevilla), «Guadalquivir».
30. Cargacente (Valencia), mixto.
31. Plencia (Vizcaya), mixto.

Física y Química

1. Casas Ibáñez (Albacete), mixto.
2. Jávea (Alicante), mixto.
3. Adra (Almería), mixto.
4. Olula del Río (Almería), mixto.
5. Fregenal de la Sierra (Badajoz), mixto.
6. Palma de Mallorca (Baleares), «Juan Alcover».
7. Berga (Barcelona), mixto.
8. Sabadell-Tarrasa (Barcelona), «Arrahona».
9. Barcelona, «B.º Besós», mixto.
10. Cáceres, «El Brocense».
11. Cádiz, «Nuestra Señora del Rosario».
12. Jerez de la Frontera (Cádiz), «Alvar Núñez».
13. Nules (Castellón), «Francisco Beltrán Bigorra».
14. Almadén (Ciudad Real), mixto.
15. Villanueva de los Infantes (Ciudad Real), «Francisco de Quevedo».
16. Palma del Río (Córdoba), mixto.
17. Cee (La Coruña), «Fernando Blanco».
18. Gerona, mixto número 2 «B.º Salt».

19. San Feliú de Guixols (Gerona), mixto.
20. Elgoibar (Guipúzcoa), mixto.
21. Mondragón (Guipúzcoa), mixto.
22. La Palma del Condado (Huelva), mixto.
23. Andújar (Jaén), «Nuestra Señora de la Cabeza».
24. Porcuna (Jaén), «Nuestra Señora de la Albarilla».
25. Fabero (León), mixto.
26. Bellpuig (Lérída), mixto.
27. Sarria (Lugo), mixto.
28. Coín (Málaga), «Licinio de la Fuente».
29. Tafalla (Navarra), «Sancho III el Mayor».
30. Cangas de Narcea (Oviedo), mixto.
31. Pola de Siero (Oviedo), mixto.
32. Palencia, «Jorge Manrique».
33. Las Palmas, «Santa Teresa de Jesús».
34. Las Palmas, «Carrasco de Figueroa».
35. Santa Cruz de Tenerife (Tenerife), «Andrés Bello».
36. Santa Cruz de la Palma (Tenerife), masculino.
37. Castro Urdiales (Santander), «Ataúlfo Argenta».
38. Segovia, mixto.
39. Osuna (Sevilla), «F. Rodríguez Marín».
40. Villacañas (Toledo), mixto.
41. Sueca (Valencia), mixto.
42. Villalón de Campos (Valladolid), «Jorge Guillén».
43. Ondárroa (Vizcaya), mixto.
44. Toro (Zamora), «Cardenal Tavera».

Ciencias naturales

1. Hellín (Albacete), «Melchor de Macanaz».
2. Novelda (Alicante), mixto.
3. Almodóvar (Badajoz), «Carolina Coronado».
4. Cabeza del Buey (Badajoz), mixto.
5. Berga (Barcelona), mixto.
6. Martorell (Barcelona), «Pompeu Fabra».
7. Barcelona, mixto «P.º Valle Hebrón».
8. Cádiz, «Columela».
9. Ciudad Real, «Nuestra Señora de Alarcos».
10. Bujalance (Córdoba), «Juan de Mena».
11. La Coruña, «B.º Agra del Orzán».
12. San Clemente (Cuenca), mixto.
13. Huéscar (Granada), «La Sagra».
14. Villarreal-Zumárraga (Guipúzcoa), mixto.
15. Isla Cristina (Huelva), «José Mirabent».
16. Porcuna (Jaén), «Nuestra Señora de Albarilla».
17. La Bañeza (León), mixto.
18. Seo de Urgel (Lérída), mixto.
19. Aranjuez (Madrid), mixto.
20. Oranxe, mixto número 2.
21. Luarda (Oviedo), «Severo Ochoa».
22. Tineo (Oviedo), mixto.
23. Las Palmas, «Carrasco de Figueroa».
24. Santa Cruz de Tenerife, «Andrés Bello».
25. La Laguna (Tenerife), «Padre Anchieta».
26. Santander, «José María Pereda».
27. Segovia, «Andrés Laguna».
28. Teruel, «Francisco de Aranda».
29. Requena (Valencia), mixto.
30. Sagunto (Valencia), mixto número 2.
31. Plencia (Vizcaya), mixto.
32. Melilla, mixto número 2.

Dibujo

1. Vitoria (Alava), «Francisco Vitoria».
2. Arenas de San Pedro (Ávila), mixto.
3. Zafra (Badajoz), «Suárez de Figueroa».
4. Igualada (Barcelona), «Pedro Vives Vich».
5. Barcelona, «P.º Valle Hebrón», mixto.
6. Carballo (La Coruña), mixto.
7. Hernani (Guipúzcoa), mixto.
8. Nerva (Huelva), «Vázquez Díaz».
9. Cistierna (León), mixto.
10. Seo de Urgel (Lérída), mixto.
11. Coín (Málaga), «Licinio de la Fuente».

12. Pamplona (Navarra), «Ximénez de Rada».
13. Salinas de Castrillón (Oviedo), mixto.
14. Pola de Laviana (Oviedo), mixto.
15. Gáldar (Las Palmas), «Saulo Torón».
16. Vigo (Pontevedra), «Polígono Coya», mixto.
17. Santa Cruz de Tenerife, «Tomás de Iriarte».
18. Osuna (Sevilla), «F. Rodríguez Marín».
19. Abanto y Ciérvana (Vizcaya), mixto.
20. Santurce (Vizcaya), mixto.

Francés

1. Almansa (Albacete), «J. Conde», mixto.
2. Badajoz, «Rodríguez Moñino».
3. Igualada (Barcelona), «Pedro Vives Vich».
4. Chiclana de la Frontera (Cádiz), «Poeta García Gutiérrez».
5. Onda (Castellón), mixto.
6. Montilla (Córdoba), «Inca Garcilaso».
7. Olot (Gerona), «Montsacopa».
8. Oñate (Guipúzcoa), mixto.
9. Jaén, mixto.
10. Cistierna (León), mixto.
11. Lugo, «Juan Montes».
12. Fuengirola (Málaga), mixto.
13. Orense, mixto número 2.

14. Llanes (Oviedo), mixto.
15. Guardó (Palencia), mixto.
16. Las Palmas, «Carrasco de Figueroa».
17. Santa Cruz de la Palma (Tenerife), masculino.
18. Morón de la Frontera (Sevilla), «Fray B. de las Casas».
19. Carlet (Valencia), «Eduardo Primo».
20. Calatayud (Zaragoza), «M. Primo de Rivera».

Inglés

1. Callosa del Segura (Alicante), «Cardenal Belluga».
2. Badajoz, mixto número 1.
3. Don Benito (Badajoz), «Donoso Cortés».
4. Badalona (Barcelona), «Eugenio D'Ors».
5. San Baudilio de Llobregat (Barcelona), «Joaquín Rubio Ors».
6. Cáceres, «El Brocense».
7. Onda (Castellón), mixto.
8. Montilla (Córdoba), «Inca Garcilaso».
9. Padrón (La Coruña), «Camilo José Cela».
10. Huéscar (Granada), «La Sagra».
11. Eibar (Guipúzcoa), «Ignacio Zuloaga».
12. Huelva, «Diego de Guzmán y Quesada».

13. Jaén, «Virgen del Carmen».
14. León, «Legio VII».
15. Lérica, «Samuel Gil y Gaya».
16. Cervera (Lérica), «Antonio Torroja».
17. Monforte de Lemos (Lugo), mixto.
18. Caravaca de la Cruz (Murcia), mixto.
19. Marcilla (Navarra), mixto.
20. Orense, «B. de las Lagunas», mixto.
21. Luarca (Oviedo), «Severo Ochoa».
22. Guardo (Palencia), mixto.
23. Vigo (Pontevedra), «Plg. Coya», mixto.
24. Santa Cruz de Tenerife, «Tomás de Iriarte».
25. Torrelavega (Santander), «Marqués de Santillana».
26. Játiva (Valencia), «José de Ribera».
27. Bilbao (Vizcaya), «B. Churdirnaga», femenino.
28. Plencia (Vizcaya), mixto.
29. Bermeo (Vizcaya), mixto.
30. Melilla, «Leopoldo Queipo».

Alemán

1. La Laguna (Tenerife), mixto número 3.

Italiano

1. Valencia, «San Vicente Ferrer».

16224

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista de opositores admitidos al concurso-oposición de «Zoología» (Cordados) (Facultad de Ciencias) del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de septiembre), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Zoología» (Cordados) (Facultad de Ciencias).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 14 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones, y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Zoología» (Cordados) (Facultad de Ciencias), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 14 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de mayo de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San- de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

16225

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Mecánica teórica (Laboratorio)» (E. T. S. de Ingenieros Industriales).

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Mecánica teórica (Laboratorio)» (E. T. S. de Ingenieros Industriales).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 8 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones, y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la

lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Mecánica teórica (Laboratorio)» (E. T. S. de Ingenieros Industriales) aprobada por Resolución de esta Dirección General de 8 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de mayo de 1978.—El Director general.—P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San- de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

16226

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista de opositores admitidos al concurso-oposición del Grupo V, «Química» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del Grupo V, «Química» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas).

Por Resolución de esta Dirección General de 2 de diciembre del pasado año («Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Resuelta la reclamación presentada por el único opositor excluido de la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina del Grupo V, «Química» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas), aprobada por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 2 de diciembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 1978), incluyéndose en la misma al siguiente opositor, cuya reclamación ha sido estimada:

Vicente Hernández, José (D. N. I. 7.752.137).

Contra esta Resolución podrá interponer recurso de alzada ante el titular del Departamento, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de mayo de 1978.—El Director general.—P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San- de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.